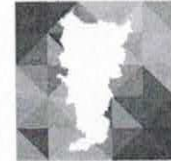


SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



SOMBRERETE
TERRIGUAMANTÉ Y ULTRAQUÉLEP

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de **San Antonio del Tepetate** municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de **13:00 horas** del día **31 de Agosto del 2017**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **Suministro e Instalación de Bomba Sumergible en la Comunidad de San Antonio del Tepetate**, las siguientes personas:

Nombre	Cargo
ARQ. IGNACIO CASTREJON VALDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. SANDRA LUNA VALDEZ	SINDICA MUNICIPAL
ARQ DANIEL ESQUIVEL REYES	ENCARGADO DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: **Suministro e Instalación de Bomba Sumergible en la Comunidad de San Antonio del Tepetate**, el cual fue ejecutada por: **Equipos y Obras Tritón S.A de C.V.**

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa Fondo de la Infraestructura Social Municipal con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 64,264.00			\$ 64,264.00	

Este proyecto inició el **07 de Agosto del 2017** y se concluyó el **22 de Agosto del 2017**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera .


Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

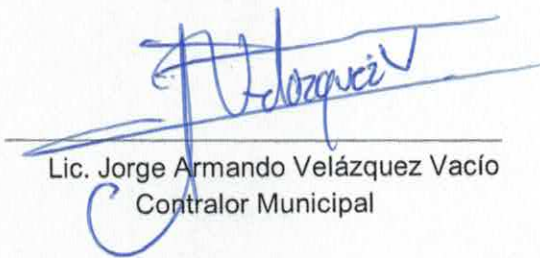
Comité Comunitario


Arq. Ignacio Castrejón Valdez
Presidente Municipal


Arq. Daniel Esquivel Reyes
Encargado De Desarrollo social

Testigos:


Equipos y Obras Tritón, S.A de C.V.
Por la empresa


Lic. Jorge Armando Velázquez Vacío
Contralor Municipal